INFORME DE EVALUACION MAG N° 08/2014
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 06/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO - PLURIANUAL" SEGUNDO LLAMADO
ID N° 275-326

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Abg. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Lic. PETRONA MOLINAS**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Lic. IDALINA JARA**, Jefa del Dpto de Patrimonio, **Lic. DARIO ALVARENGA**, Jefe del Dpto. de Servicios Generales, **Arq. ELIGIO BENITEZ**, Jefe del Dpto. de Obras, **Abg. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoria Legal, **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Evaluación de la oferta recibida en el marco de la Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2014 "Contratación de Servicios de Seguro - Plurianual" Segundo Llamado.----------

En primer término se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 10/2014 de fecha 23 de Setiembre del corriente año, posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Art. 60 y siguientes del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme una verificación minuciosa de las Ofertas presentadas surgen las siguientes observaciones: ----------

Documentos substanciales requeridos	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	**Presenta y Cumple**
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferentes o su representante	**Presenta y Cumple**
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Presenta y Cumple**
Garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, y el plazo requerido en los documentos de la licitación	**Presenta y Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y den integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**Presenta y Cumple**

Verificada la oferta de la firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, la misma cumple con los requisitos substanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente es **"OFERTA EVALUABLE"**.----------

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **"ANEXO I – PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS"**.----------

Seguidamente, en base al Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.----------

Se le ha solicitado vía nota a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. documentos adicionales y esta empresa presento lo solicitado en tiempo y forma.----------

A continuación se analizan los documentos adicionales solicitados en el PBC.----------

Documentos Adicionales	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Presenta y Cumple**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**Presenta y Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Presenta y Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Presenta y Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Presenta y Cumple**
Constancia de Visita de Inspección emitido por la Convocante, o, Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**Presenta y Cumple**
Certificación de la Superintendencia de Seguros de que está habilitado a operar en los ramos objeto de esta licitación	**Presenta y Cumple**
Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares, acompañado de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes	**Presenta y Cumple**
Contratos y/o facturas que demuestren experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad	**Presenta y Cumple**
Constancia que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia, con otras entidades	**Presenta y Cumple**
Referencias escritas de 3 (tres) clientes como mínimo, donde conste coberturas similares a los objetos del llamado, realizados o vigentes.	**Presenta y Cumple**
Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas o Privadas donde exprese el riesgo asegurado, suma asegurada, prima y vigencia	**Presenta y Cumple**
Constancia de Cumplimiento en caso de Siniestros con Instituciones Públicas o Privadas.	**Presenta y Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente	**Presenta y Cumple**
Patente Comercial, vigente	**Presenta y Cumple**
Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, vigente a la fecha de la Apertura de Oferta	**Presenta y Cumple**
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 90 (noventa) días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas	**Presenta y Cumple**
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS), vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	**Presenta y Cumple**
Formulario de "Información sobre el oferente"	**Presenta y Cumple**

Seguidamente se describen los Criterios solicitados en el PBC.----------

Criterios	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
Evaluación técnica	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE
Experiencia y Capacidad del Servicio	CUMPLE

Analizadas las documentaciones presentadas por la firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, y conforme a lo descripto en cuanto a los documentos presentados, resulta que esta oferta es "**OFERTA CALIFICADA**" por reunir todos los requisitos solicitados en el PBC.----------

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **adjudicar,** salvo mejor parecer, conforme al "**ANEXO II Planilla de Adjudicación**", a la siguiente firma: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A**. en los siguientes: **item 1** por un monto de **Gs. 902.000.000** (Guaranies Novecientos dos millones) IVA incluido, **item 2** por un monto de **Gs. 132.000.000** (Guaranies Ciento treinta y dos millones) IVA incluido, e **item 3** por un monto de **Gs. 16.500.000** (Guaranies Diez y seis millones quinientos mil) IVA incluido, por consiguiente el monto total adjudicado a esta empresa es de **Gs. 1.050.500.000** (Guaranies Un mil cincuenta millones quinientos mil) IVA incluido.----

Teniendo en cuenta que es un proceso plurianual el monto a ser pagado en el presente ejercicio fiscal 2014 es de Gs. 307.428.401 (Guaranies Trescientos siete millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos uno) IVA incluido, y el saldo a ser pagado en el año 2015 es de Gs. 743.071.599 (Guaranies Setecientos cuarenta y tres millones setenta y un mil quinientos noventa y nueve) IVA incluido, sujeto a la aprobación del presupuesto correspondiente.----------

Forma parte integrante de la presente, el Acta de Apertura de Ofertas MAG N° 10/2014, Planilla de Comparación de Ofertas (Anexo I), y Planilla de Adjudicación (Anexo "II").----------

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:00 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Lic. PETRONA MOLINAS
Representante de la D.G.A.F.

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación,
Evaluación y Seguimiento

Arq. ELIGIO BENITEZ
Jefe del Dpto. de Obras

Lic. IDALINA JARA
Jefa del Dpto. de Patrimonio

Abg. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoria Legal

Lic. DARIO ALVARENGA
Jefe del Dpto. de Servicios Generales